

El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) les invita a participar al procedimiento de la **Comparación de Precios No. IDAC-CP-004-14**, a los fines de presentar ofertas para la adquisición de una (01) Jeepeta todo terreno, full diesel 2014, para uso de esta Institución.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006. Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobada mediante Decreto No. 490-07 de fecha 30 de agosto del 2007.

#### **Objeto de la Licitación**

Constituye el objeto de la presente convocatoria la adquisición de una (01) Jeepeta todo terreno, full diesel 2014, para ser asignada a la Dirección General, con el fin de atender las necesidades de los Directores de Áreas y para dar servicios a las visitas internacionales relacionadas con la Aviación Civil, de acuerdo con las condiciones específicas fijadas en la siguiente comparación de precios.

#### **Condiciones de Pago**

Se realizará un avance de un 20 % del valor total de la oferta, y los restantes pagos serán estipulados entre las partes considerando el cumplimiento de la entrega de los bienes.

#### **Cronograma**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la comparación de precios.	29 de octubre del 2014
2. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes.	03 de noviembre del 2014
3. Plazo para responder consultas, mediante circulares o enmiendas	Hasta el 04 de noviembre del 2014
4. Apertura de las propuestas	05 de noviembre del 2014



## *Instituto Dominicano de Aviación Civil.*

### **Descripción de una Jeepeta todoterreno**

Motor de 4 Cilindro,  
16 Valvulas 3.0 LTS, 175 HP, Common rail, turbo diesel, intercooler  
Transmision 5 Velocidad Automatico, totalmente independiente, KDSS, regular en altura  
Bolsa de Aire Delantera para Conductor y Pasajero  
Freno ABS, EBD, BA  
Neumaticos 265/60 R18, Traccion 4W Permanente  
Sistema smart entry  
Asientos en piel, asiento delanteros tipo deportivo, tercera fila de asientos electricas  
Goma de repuesto en la parte de abajo  
Camara 360 (delantera, laterales y reversa)  
Luces de xenon con direccion automatica/ tablero con iluminacion optitron  
Tacometro, sun roof, monitor delantero  
Radio Emisora, Am/ Fm/Cd (06 cd) y 6 bocinas.  
Full Diesel, del año 2014

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

### **El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)**

**Nombre:** Lic. Eliana Hernández Pérez

**Departamento:** Departamento de Compras

**Dirección:** Avenida México esquina 30 de Marzo, sector San Carlos, Santo Domingo, Distrito Nacional.

**Teléfono:** (809) 274-4322 Ext. 3250 Fax: (809) 221-8706.

**E-mail:** [eliana.hernandez@idac.gov.do](mailto:eliana.hernandez@idac.gov.do).

### **Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas**

Las Ofertas se entregaran el día 05 de noviembre del 2014 hasta las 10:00 a.m., un solo sobre herméticamente cerrado conteniendo las ofertas tanto técnicas como económicas, rotuladas con las siguientes inscripciones:

### **NOMBRE DEL OFERENTE**

(Sello social)

**Firma del Representante Legal**

COMITÉ DE COMPRAS

**Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)**

**Referencia:** IDAC-CP-004-2013

**Dirección:** Avenida México Esquina 30 de Marzo, Sector San Carlos, Santo Domingo, Distrito Nacional.



## *Instituto Dominicano de Aviación Civil.*

**Atención:** Eliana Hernández Pérez, Departamento de Compras.

### **Documentación a Presentar**

- 1) Copia de la cedula de identidad y electoral.
- 2) Copia del Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 3) Copia de la Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 4) Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 5) Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
- 6) Estatutos de la Empresa.
- 7) Registro Mercantil.
- 8) Garantía del Vehículo.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Oro Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser objeto de Adjudicación.**

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.**

### **Criterios de Evaluación**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

**Calidad:** Que el producto que nosotros adquiramos satisfaga nuestras expectativas

**Precio:** Que el bien tenga el mejor precio del mercado.



## *Instituto Dominicano de Aviación Civil.*

### **Plazo de Mantenimiento de Oferta**

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **Cuarenta y Cinco (45) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de apertura. Si no manifiesta en forma fehaciente su voluntad de no renovar la Oferta con una antelación mínima de **Diez (10) días hábiles** al vencimiento del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por el mismo plazo original o el que fije el **IDAC** y así sucesivamente.

### **Evaluación Oferta Económica**

El Comité de Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente condiciones específicas, bajo el criterio de la mejor calidad y precio ofertado.

### **Criterios de Adjudicación**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente condiciones específicas.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las condiciones específicas, se le considera conveniente a los intereses del **IDAC**.

**El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)** notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Atentamente,

**Dr. Alejandro Herrera Rodríguez**

Director General del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

AHR/Eh.